

# COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

## MINUTA



Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 12:00 horas del día **martes 30 enero del 2024**, se dio inicio a la **reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social** en **Sala de Juntas de Regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON

1. Lista de asistencia.
2. Revisión del status del sistema municipal para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de conformidad al reglamento respectivo.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

### 1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión de desarrollo de la Mujer y Asistencia Social: **Reg. Mirna Lorena Mora Lopez, Reg. Jackeline Ramos Barba, Reg. Zenaida Salido Torres, Reg. Raúl Fernando Salas Valenzuela y Reg. Nancy Yaneth Elizalde Ramirez**, Presidenta, Secretaria y vocales respectivamente; así mismo estuvo presente la **Psicóloga Tania Zulu García Villalobos**; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

### 2.Revisión del status del sistema municipal para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de conformidad al reglamento respectivo.

Una vez pasada la lista de asistencia se pasó al punto dos se le dio la palabra a la invitada la **Psicóloga Tania Zulu García Villalobos**, quien explico que está tratando de confirmar a los miembros del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres y del municipio de Cajeme, por lo cual se tomó el siguiente acuerdo

## ACUERDOS DE COMISIÓN

**Acuerdo 1)** Se acordó enviar a Presidencia Municipal, la propuesta del Instituto de la mujer del sistema municipal para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres del municipio de Cajeme, para la revisión de los integrantes del mismo.

**Acuerdo 2)** Se acordó declarar permanente la presente sesión hasta agotar el tema. Aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **Reg. Mirna Lorena Mora Lopez, Reg. Jackeline Ramos Barba, Reg. Zenaida Salido Torres, Reg. Raúl Fernando Salas Valenzuela y Reg. Nancy Yaneth Elizalde Ramirez**, Presidenta, Secretaria y vocales respectivamente

**Acuerdo 3)** Se acordó que en la siguiente reunión se invitara a los integrantes de la **Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal** a través de oficio.

### 3.- Asuntos generales.

No hubo asuntos.

### 5.-Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 12:55 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

MINUTA



COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON.

*Mirna Lorena Mora L*  
REG. MIRNA LORENA MORA LOPEZ  
PRESIDENTA.

VOCALES

~~REG. JACKELINE RAMOS BARBA.~~

*Nancy Yaneth Elizalde Ramirez*  
REG. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ.

~~REG. ZENAIDA SALIDO TORRES.~~

*Raúl Fernando Salas Valenzuela*  
REG. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

CD. OBREGON, SON. A LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION  
PRESENTE.-

**COMISION DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.**

**CONVOCATORIA.**

Por este medio se le convoca a participar a la sesión de trabajo de la comisión; la cual se realizará el día **martes 30 de enero del año en curso**, a las **12:00 hrs**, en **sala de regidores** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

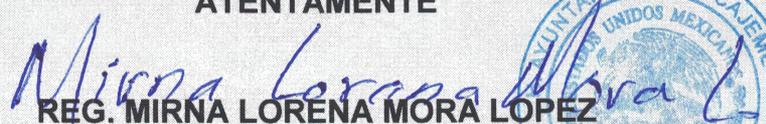
1. Lista de asistencia.
2. Revisión del status del sistema municipal para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de conformidad al reglamento respectivo.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.

Con fundamento en el **Artículo 57** del Reglamento Interior de H. Ayuntamiento de Cajeme el cual a la letra dice lo siguiente:

Artículo 57.- Las sesiones de las Comisiones serán convocadas por su Presidente, y Secretario en su caso, cuando menos con veinticuatro horas de anticipación. Para que las Comisiones puedan sesionar válidamente, se requiere la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, entre los que deberá estar su Presidente. Si no ocurre la mayoría de los regidores integrantes de la 16 Comisión, se señalará hora para sesionar en segunda convocatoria a más tardar al siguiente día hábil, celebrando válidamente la sesión con los integrantes que ocurran. A los Regidores que sin causa justificada falten a las sesiones de Comisiones dos veces consecutivas o cinco durante un periodo de un año, se les impondrá la sanción de que corresponda conforme al presente Reglamento. Para que sea válida la justificación de la falta, ésta deberá hacerse llegar por escrito al Presidente de la Comisión a más tardar al siguiente día hábil de la celebración de la sesión en que se aprobó la resolución.

**ATENTAMENTE**

  
**REG. MIRNA LORENA MORA LOPEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISION DE LA MUJER**  
**Y ASISTENCIA SOCIAL**



**OFICINA DE REGIDORES**  
**CD. OBREGON, SON.**





Martes 30 Enero 2024 12:00

## COMISIÓN DE LA MUJER

Invitada: Tania Zulu García Villalobos

Tema: Revisión del status del Sist Mpal para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de conformidad al Reglamento respectivo.

Una vez pasada la lista de asistencia se pasó al punto 2, y para abordarlo, se le dio la palabra a la invitada, Psic. Tania Zulu García Villalobos, quien explicó que sólo está faltando con firmar a los miembros del Sistema Municipal para la igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Cajeme, por lo cual se tomó emisión el Acuerdo de:

Acuerdo 1: Enviar la propuesta del Inst. Cajem de la Mujer del Sistema Municipal para la igualdad Sustantiva entre hombres y Mujeres del Mpio. de Cajeme.

a Presidencia para la reunión de los integrantes del mismo.

Acuerdo 2: Se declara permanente esta Reunión

Acuerdo 3: En la siguiente Reunión invitar a los integrantes de la Comisión de Gobernación a través de oficio.

Clausura: 12:55 pm.